



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

587.867

OK

DECRETO N° 301
QUILLÓN, martes 11 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA. RUT:77.284.190-6

~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-174~~

LA SUMA DE \$:520.000

Y SON:QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO TOMA 20 ECOTOMOGRAFÍAS ABDOMINALES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO/2025, SOLICITADO POR EL SR. JOSÉ BADILLA BADILLA, ENFERMERO ENCARGADO GES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-24-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	520.000		77284190-6	F-1287
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		520.000	77284190-6	C-0

TOTALES : 520.000 520.000

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (s)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. DE PAGO	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 24062653	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	

RECIBI CONFORME